

La Ciencia Contable y los Juicios de Valor

Luis I. Martínez Solano¹; Rosa A. Salcedo Dávalos²

¹Instituto Nacional Penitenciario, renale_12@hotmail.com

²Universidad Nacional de Trujillo, rsalcedo@yahoo.com

Recibido: 30-10-2015

Aceptado: 02-06-2016

RESUMEN

El presente estudio fue diseñado para demostrar, que los Contadores Públicos, en el proceso contable de elaboración de información financiera de las organizaciones peruanas emiten juicios de valor, los mismos que se enmarcan dentro del ámbito científico. Para contrastar el enunciado hipotético se tomó una muestra no probabilística selectiva o intencional conformada por las cinco organizaciones empresariales líderes, en cada uno de los sectores productivos, que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, se utilizó el método descriptivo y diseño de investigación descriptiva comparativa, el cual permitió describir, analizar e interpretar sistemáticamente las observaciones realizadas a las memorias y Estados Financieros de las organizaciones empresariales tomadas como muestra. Se ha demostrado que los profesionales de la ciencia contable al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias e intangibles de las empresas estudiadas, utilizan definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones que en principio son apreciaciones subjetivas o juicios valorativos, pero que siguiendo un planteamiento teórico y una metodología conducen a resultados lo más objetivos posibles, enmarcándose dentro del ámbito del conocimiento científico y partiendo de ello, teniendo como orientación el enfoque epistemológico racionalista- normativo, tratamos de establecer un nuevo concepto fundamental en la teoría contable, el concepto de "JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS", base epistemológica que servirá de respaldo teórico contable a todas las hipótesis instrumentales y reglas tecnológicas que llevan inmersos juicios de valor.

Palabras clave: Juicios de valor, ámbito científico, epistemología

ABSTRACT

This research was designed to demonstrate that public accountants in the accounting process of preparation of financial information of Peruvian organizations make judgments of value, the same as fall within the scientific field. To test the statement hypothetical selective or intentional non-probabilistic sample composed of the five leading business organizations in each of the productive sectors, listed on the Lima Stock Exchange, the descriptive method and descriptive research design we were used was taken comparative, which allowed to describe, analyze and systematically interpret observations to the reports and financial statements of business organizations taken as a sample. It has been shown that professionals in accounting science in recognizing and measuring the receivables, inventories and intangible assets of the companies studied, using definitions and measurement bases as current cost, realizable value, present value, fair value, amortized cost, and other estimates are subjective judgments in principle or value judgments, but following a theoretical approach and methodology lead to results as objective as possible, framed within the scope of scientific knowledge and based on this, as a guideline epistemological rationalist approach regulatory, try to establish a new fundamental concept in accounting theory, the concept of "VALUE JUDGMENTS CONDITIONED" epistemological basis of theoretical book will support all the instrumental assumptions and rules leading technology embedded value judgments.

Keywords: Value judgments, scientific, epistemology

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia los profesionales de la ciencia contable en su quehacer diario, han partido de la observación de hechos económicos susceptibles de ser captados y representados de tal forma que aislándolos de otros, los capta, interpreta, mide y valora. Mediante el empleo de entes conceptuales y de un sistema contable llega a la formulación de diversos estados financieros, síntesis de esa realidad económica estudiada, teniendo al costo histórico como parte sustancial de su sistema valorativo y al principio de objetividad como uno de los principios fundamentales de todo registro contable. Así, teniendo como orientación filosófica el enfoque epistemológico empírico – positivista se ha tratado de demostrar que la contabilidad es una ciencia que utiliza la investigación empírica, tan igual como lo hacen las ciencias naturales, absteniéndose de emitir cualquier juicio de valor. El positivismo no admite los juicios de valor, ya que estos no garantizan la verificabilidad de la realidad. En el instante de relatar la cotidianidad de un ente económico se debe reflejar lo que es y no lo que debe ser, lo que significa dejar de lado los juicios de valor. Para el buen desarrollo de un sistema contable, según la vertiente positivista se debe partir de la descripción, es decir ser totalmente objetivo buscando la certidumbre en el propio conocimiento.

Para Casal Rosa Aura y Viloría Norka (2002), la contabilidad encontró en el positivismo un espacio que considera como propio, y tanto es así, que el ejercicio de la profesión ha estado recargado de cuantificación y determinismo, según lo cual la explicación o el origen del hecho económico como tal no interesa, sólo es importante la anotación, reduciendo de esta manera el conocimiento contable, dado que se ha hecho cada vez más cuantitativo. Este determinismo y cuantificación le trajo a la ciencia de la contabilidad lo que Zaá (citado Casal Rosa Aura y Viloría Norka, 2002) llama una parálisis paradigmática, porque no le ha permitido desarrollarse como una verdadera ciencia, trayendo como consecuencia que algunos autores la definan como una técnica o un arte y no como una ciencia, ya que ven el proceso contable como algo netamente cuantitativo y no social, lo que conduce a una pérdida de utilidad en la información.

Pero la historia de la ciencia contable ha cambiado, hace aproximadamente 30 años, desde que se estableció por primera vez en 1973 el Comité Internacional de Normas Contables (IASB por su sigla en inglés) empiezan a desarrollarse un conjunto de normas contables globales NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), publicándose en 1989 el Marco Conceptual para la Información Financiera y adoptado por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) en abril del 2001. Este suceso modifica el paradigma contable (cargar, abonar y cuadrar un balance a costos históricos) que históricamente había hecho de la contabilidad una técnica antes que una ciencia. Las NIC y las NIIF son un nuevo paradigma que establecen nuevos lineamientos para llevar la contabilidad, elaborar y presentar los estados financieros, dada la necesidad de las empresas de conquistar mercados internacionales y de buscar transparencia y comparabilidad de los estados financieros que reflejen la realidad económica de la empresa. Para Mario Apaza Meza (2015), la contabilidad nunca será la misma de antes, el registro del costo histórico ha desaparecido ya en el contexto internacional, porque medía valores del pasado que en ocasiones no eran válidos ni para medir el propio pasado, menos para medir el presente. Hoy se debe registrar a valor actual o valor razonable, según lo establecido por las NIIF, los activos y pasivos deben figurar en los Estados Financieros a su valor económico.

Contrario al enfoque epistemológico positivista, este conjunto de normas (NIC y NIIF), en gran medida incorporan estimaciones, juicios de valor y modelos en lugar de representaciones exactas, teniendo al Marco Conceptual de la Información Financiera como fundamentación teórica, utilizan definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones o juicios de valor, orientando la investigación contable no solamente desde un enfoque epistemológico empírico-positivista (propio de las ciencias naturales), sino fundamentalmente desde un enfoque epistemológico racionalista-normativo. Sin embargo, a la luz de la investigación científica nos planteamos la siguiente interrogante ¿Los Contadores Públicos, en el proceso contable de elaboración de información financiera de las organizaciones peruanas emiten juicios de valor enmarcados dentro del ámbito científico?

La presente investigación sigue la línea doctrinaria de Richard Mattessich y su teoría condicional-normativa, Mattessich (1995) considera que la diferencia entre ciencia pura y ciencia aplicada radica en que mientras la primera busca la relación causa-efecto, la segunda se orienta a la relación fines-

medios; aspecto que lleva a tener un tratamiento diferente con respecto a los juicios de valor y por consiguiente enriquece la distinción entre el positivismo y el normativismo. Relación que indica que las ciencias puras tienen un criterio positivista de validación y las ciencias sociales un criterio de tipo teleológico o normativo. Para Mattessich (1995) al no ser posible explicar la contabilidad sólo en términos positivos, desarrolla una línea de trabajo conjunto entre el positivismo y el normativismo; en la parte normativa incluye toda la relación instrumental teleológica. La relación fines-medios no es biunívoca, sino que por el contrario un fin puede alcanzarse con diferentes medios y un medio puede servir para alcanzar diferentes fines.

Este estudio tiene como objetivo demostrar que los Contadores Públicos, en el proceso contable de elaboración de información financiera de las organizaciones peruanas emiten juicios de valor, los mismos que se enmarcan dentro del ámbito científico, y partiendo de ello establecer un nuevo concepto fundamental en la teoría contable, el concepto de “JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS”.

Para contrastar el enunciado hipotético se tomó una muestra no probabilística selectiva o intencional conformada por las cinco organizaciones empresariales líderes, en cada uno de los sectores productivos, que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, se utilizó el método descriptivo y diseño de investigación descriptiva comparativa, el cual permitió describir, analizar e interpretar sistemáticamente las observaciones realizadas a las memorias y Estados Financieros de las organizaciones empresariales tomadas como muestra.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1 OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de la presente investigación es demostrar que, los Contadores Públicos, en el proceso contable de elaboración de información financiera de las organizaciones peruanas emiten juicios de valor, los mismos que se enmarcan dentro del ámbito científico, y partiendo de ello establecer un nuevo concepto fundamental en la teoría contable, el concepto de “JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS”.

Población Universal

La población universal estuvo constituida por todas las organizaciones peruanas que hacen uso de la información contable, teniendo en cuenta que la finalidad de la presente investigación es aportar a la ciencia contable nuevos conocimientos teóricos.

Población Muestral

La muestra se ha determinado por el muestreo no probabilístico selectivo o intencional, el cual permite decidir según los objetivos, los elementos más representativos que integrarán la muestra; en tal sentido la población muestral estuvo constituida por las cinco organizaciones empresariales líderes, en cada uno de los sectores productivos, que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

Operacionalidad de Variables

- Variable Independiente: Juicios de valor
- Variable Dependiente: Información Contable
- Del análisis de las variables, con el objeto de facilitar su control, medición y evaluación se desprenden los siguientes indicadores:
 - Medición de cuentas por cobrar.
 - Medición de existencias.
 - Medición de intangibles

2.2 MEDIOS

Memorias y Estados Financieros publicados en la web de las Organizaciones Empresariales líderes que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima: Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. y Subsidiarias, Telefónica del Perú S.A.A y Subsidiarias, Southern Perú Copper Corporation, Sucursal Perú, Falabella Perú S.A.A. y Subsidiarias y Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias.

2.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS

Los métodos y diseño de investigación que nos permitió contrastar nuestra hipótesis fue el:

- Método descriptivo y diseño de investigación descriptiva comparativa.
- Método documental o contrastación por documentación.

Para contrastar nuestro primer enunciado hipotético, se utilizó el método descriptivo y diseño de investigación descriptiva comparativa, el cual permitió describir, analizar e interpretar sistemáticamente las observaciones realizadas a las memorias y Estados Financieros publicados en la web de las cinco organizaciones empresariales líderes que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, determinando el comportamiento que registra la variable independiente de estudio (juicios de valor). Es decir se recolectó información relevante en cada una de las empresas estudiadas, información relacionada a las bases de medición utilizadas al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias e intangibles, para luego establecer comparaciones de los diferentes datos recogidos, estableciéndose las características predominantes comunes en cada una de las empresas estudiadas.

Para contrastar el segundo enunciado hipotético, se utilizó el método de Contrastación por Documentación, se comparó con las diferentes fuentes de información teórica, axiomática, y principista contable contenidas en fuentes de información secundarias como libros, artículos de revistas crónicas, publicaciones, páginas web e investigaciones y en base a esta comparación realizaremos una inferencia (conclusión) sobre la veracidad o falsedad de nuestro enunciado.

Las Técnicas que permitieron desarrollar los métodos de la investigación son:

- **La Observación**

Mediante esta técnica permitió observar atentamente la información financiera y económica mostrada en las memorias y los Estados Financieros de las empresas analizadas, registrando los diferentes criterios utilizados al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias, e intangibles, para su posterior análisis.

- **Revisión de archivos**

Esta técnica permitió obtener información histórica tanto de las empresas como de la teoría y doctrina contable. A través de memorias, estados financieros, informes, revistas, libros, documentos escritos, debiéndose evaluar la autenticidad y veracidad de la información contenida.

- **Técnicas bibliográficas y documentales**

Esta técnica consistió en recopilar y sistematizar información de fuentes secundarias contenidas en libros, artículos de revistas, crónicas, publicaciones e investigaciones, relacionadas a la filosofía de la ciencia y teoría contable.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los datos analizados corresponden a información financiera del año 2012, obtenida de las memorias anuales de cinco de las organizaciones líderes en cada uno de sus sectores económicos que operan en el Perú.

Tabla N° 01. Estimados y supuestos contables significativos.

Empresa	Estimados y supuestos contables significativos según memoria anual de las empresas.
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIFF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. • Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. • El grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia ha efectuado una evaluación de sus estimaciones y supuestos y en

	<p>su opinión, considera que los mismos no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos el próximo año.</p>
<p>Telefónica del Perú S.A.A. y Subsidiarias.</p> <p>...vienen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo las NIFF requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos significativos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos., así como las cifras reportadas de ingresos y gastos. • En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. • Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren básicamente a: <ul style="list-style-type: none"> - Estimación para cuentas de cobranza dudosa. - Estimación por desvalorización de inventarios - Depreciación de propiedades, planta y Equipo. - Amortización de activos intangibles - Estimación por deterioro de activos de larga duración. - Activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidas. - Estimación de los ingresos devengados. - Provisión por desmantelamiento. - Provisión para contingencias.
<p>Southern Perú Copper Corporation, Sucursal Perú.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para la elaboración de los estados financieros, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones. • Estas estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes. • Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la sucursal se refieren a: determinación de la moneda funcional, la estimación por deterioro de inventarios, la vida útil asignada a propiedades, planta y equipo y a activos intangibles, los ajustes provisionales por las ventas de productos terminados, la determinación de reservas de mineral, provisiones, el pasivo para cierre de mina, estimación de contingencias y el impuesto a las ganancias diferidas.
<p>Falabella Perú S.A.A. y Subsidiarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, así como las cifras reportadas de ingreso y gastos. • Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren básicamente a: <ul style="list-style-type: none"> - Estimación para desvalorización de cuentas por cobrar. - Estimación para incobrabilidad de créditos. - Vida útil y valor residual de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión. - Desvalorización de activos de larga duración. - Valor razonable de instrumentos financieros.
<p>Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras

...vienen	<p>reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados. Los resultados consolidados finales podrían diferir de dichas estimaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros consolidados corresponden a: provisión para créditos de cobranza dudosa, valorización de las inversiones, estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, la valuación de las marcas adquiridas, las relaciones con los clientes adquiridas, los fondos de comercio, la valorización de los instrumentos financieros derivados y los planes de pagos basados en acciones.
-----------	--

Bases de medición utilizadas en el proceso contable, al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias, e intangibles.

a) Cuentas por Cobrar.

Tabla N° 02. Bases de medición contable de Cuentas por Cobrar.

Empresa	Bases de medición contable
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. El monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En el proceso de estimación de cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar, así como una evaluación de las cuentas con clientes que atraviesan dificultades económicas.
Telefónica del Perú S.A.A. y Subsidiarias	<ul style="list-style-type: none"> Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía y sus Subsidiarias no podrán recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto la Gerencia ha determinado, sobre la base de experiencia histórica, considerar y aplicar, para evaluar riesgos, vencimientos y periodos de recuperos diferenciados, según el segmento del cliente.
Southern Perú Copper Corporation, Sucursal Perú	<ul style="list-style-type: none"> Las facturas por cobrar a clientes, son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La sucursal no otorga crédito a sus clientes, las ventas son realizadas al contado.
Falabella Perú S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación para desvalorización de cuentas por cobrar. La estimación para desvalorización de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que

	mantienen la Compañía y sus Subsidiarias.
Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias. ...vienen	<ul style="list-style-type: none"> • Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. • La cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. La Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

b) Existencias.

Tabla N° 03. Bases de medición contable de las Existencias.

Empresa	Bases de medición contable
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. • El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variable que apliquen. • En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por obsolescencia de existencias cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización a las fechas de los estados financieros. Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros.
Telefónica del Perú S.A.A. y Subsidiarias	<ul style="list-style-type: none"> • Los inventarios se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor; y se presentan netos de la estimación por desvalorización. • La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los materiales y suministros, en el caso de los equipos averiados y aquellos que no tienen movimiento en el último año la estimación equivale a su saldo en libros. La estimación se registra con cargo a los resultados del ejercicio, en el cual se determina la necesidad de la misma.
Southern Perú Copper Corporation, Sucursal Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Los inventarios se evalúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. • El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta. • La Gerencia efectúa el análisis periódico de los inventarios, a efectos de establecer una provisión por aquellas partidas que considera no aptas para su uso u obsoletas.
Falabella Perú S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, neto de descuentos y otros costos y gastos incurridos para poner las mercaderías en condición de venta. • La reducción del costo en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se registra en el rubro estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio en que se estima que ha ocurrido dicha reducción. • Las estimaciones por obsolescencia son estimadas sobre la base de un análisis específico que se realiza al cierre del ejercicio. La estimación para desvalorización de existencias fue

	determinada en función de los niveles de rotación de la mercadería, los descuentos otorgados por liquidación de temporada y otras características en base a evaluaciones periódicas de la Gerencia.
Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> No aplicable

c) **Intangibles (Plusvalía)**

Tabla N° 04. Bases de medición contable de los Intangibles (Plusvalía)

Empresa	Bases de medición contable
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> La plusvalía mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el valor pagado por la compra sobre el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controlante de la entidad adquirida. Se realizan revisiones del deterioro de la plusvalía mercantil anualmente o de forma más frecuente cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias que indiquen un potencial deterioro en su valor. El valor en libros, que contiene plusvalía mercantil, se compara con su valor recuperable, que es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos gastos para su venta, Cabe precisar que los cálculos usan las proyecciones de flujo de efectivo sobre la base de presupuestos aprobados por la gerencia que cubren un periodo de 3 años. La gerencia determino los márgenes brutos presupuestados con base en el desempeño y sus expectativas de desarrollo de mercado.
Telefónica del Perú S.A.A. y Subsidiarias	<ul style="list-style-type: none"> Plusvalía Representa el exceso del costo de adquisición de empresas sobre la participación de Telefónica del Perú S.A.A. en el valor razonable de los respectivos activos netos adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro permanentes en su valor, éstas últimas se determinan sobre la base de pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía y sus Subsidiarias durante el último trimestre de cada ejercicio, para determinar si el valor en libros es totalmente recuperable. La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición del 17.44 por ciento de acciones de Telefónica Móviles Perú Holding S.A.A. y del íntegro de Telefónica Empresas Perú S.A.A., así como de las Subsidiarias Star Global Com S.A.C. y Telefónica Multimedia S.A.C., sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los respectivos activos netos adquiridos. La Gerencia ha realizado proyecciones de los resultados esperados para los próximos años. Sobre la base de dicha información, la Gerencia ha estimado que los valores recuperables de la plusvalía son mayores a sus valores en libros; por lo que no es necesario registrar ninguna pérdida por deterioro por estos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
Southern Perú Copper Corporación, Sucursal Perú	<ul style="list-style-type: none"> No registra Plusvalía
Falabella Perú S.A.A. y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> No registra Plusvalía
Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias.	<ul style="list-style-type: none"> No registra Plusvalía

3. 1. Análisis de Resultados.

Como regla general para todas las empresas analizadas, los Estados Financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Estándares Board (IASB), indicando en las notas a las memorias anuales, que en la elaboración de los Estados Financieros la Gerencia ha utilizado estimados y supuestos contables significativos.

Asimismo, analizadas las bases de medición utilizadas en el proceso contable, al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias, e intangibles, se puede observar que en todas las empresas se utilizan definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones que en principio son apreciaciones subjetivas o juicios valorativos, pero que siguiendo un planteamiento teórico y una metodología conducen a resultados lo más objetivos posibles.

IV. DISCUSIÓN

4.1 Determinar si las bases de medición utilizadas en el proceso contable, al reconocer y medir los elementos de los estados financieros son juicios de valor.

A comienzos de siglo, Durkheim (citado por Gonzáles, 1968), en una comunicación al Congreso Internacional de Filosofía, celebrado en Bolonia, en 1911, se planteó el problema de los juicios de valor y de los hechos de valor o juicios de realidad: Cuando nosotros decimos que los cuerpos son pesados, o que la nieve es fría, estamos enunciando algo que existe en la realidad. Es un juicio de realidad, un juicio de existencia. Por el contrario, cuando nuestros juicios no dicen lo que *son* las cosas, sino lo que *valen* con relación a un sujeto consciente, estamos ante juicios de valor. Pero algunas veces se da también este nombre de juicios de valor a todo juicio que enuncia una estimación. Cuando yo digo que me gusta un paisaje, o que me gusta la caza, aunque a primera vista parezca que se trata de juicios valorativos, estamos, en el fondo, ante simples juicios de hecho. Que a mí me guste un paisaje, o un cuadro, se trata de algo que a mí me ocurre. Pero la situación varía por completo si yo digo que un cierto paisaje *tiene* una gran belleza, o que una determinada acción tiene un alto valor moral. En este caso yo atribuyo un carácter objetivo a las cosas, con independencia de mi propio gusto. Yo puedo ser insensible ante un cuadro de Rafael y decir, sin embargo, que tiene un alto valor estético. Decir que me gusta un cuadro, enuncia un hecho referido a mi inclinación subjetiva; decir que el cuadro es bello, o que es mejor o peor que otro, indica un juicio de valor, por el cual atribuyo una cualidad objetiva al cuadro en cuestión (Durkheim, 1963).

En el presente estudio, se observa que los profesionales de la ciencia contable al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias e intangibles de las empresas estudiadas, utilizan definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones que en principio son apreciaciones subjetivas o juicios valorativos, pero que siguiendo un planteamiento teórico y una metodología conducen a resultados lo más objetivos posibles, siendo reconocidos como válidos y de aceptación general por los contadores, empresas, inversores, prestamistas, clientes y toda la comunidad interesada en la información que emite la ciencia contable, adquiriendo el carácter o cualidad de objetividad científica, formando parte del conocimiento científico.

4.2 Determinar si los juicios de valor emitidos en el proceso contable, se enmarcan dentro del ámbito del conocimiento científico.

Está demostrado que en el quehacer contable, los profesionales de la ciencia contable emiten juicios de valor, ¿estos juicios de valor emitidos forman parte del conocimiento científico? Para los pensadores inclinados hacia el enfoque epistemológico empírico - positivista no admite los juicios de valor en el conocimiento científico, ya que estos no garantizan la verificabilidad de la realidad. Los juicios de valor no afirman ni niegan nada: únicamente expresan un punto de vista subjetivo de quien emite el juicio (Lepley, 1944). Para Russell (citado por Gonzáles, 1968) los juicios de valor están enteramente fuera del conocimiento. Cuando afirmamos que esto o aquello tiene valor -escribe Russell- estamos dando expresión a nuestras propias emociones, no a un hecho que seguiría siendo cierto aunque nuestros sentimientos personales fueran diferentes. El subjetivismo axiológico, por consiguiente, se halla ligado a una consideración acientífica de los valores que los sitúa al margen del

conocimiento, el acto de valorar es un acto subjetivo que no viene precedido por ninguna norma objetiva, y del cual es responsable el sujeto que valora. Desde este punto de vista, la contabilidad no sería una ciencia, ya que como hemos visto en el proceso contable, los profesionales de la ciencia contable emiten constantemente juicios de valor, al reconocer y medir los elementos de los estados financieros se utilizan definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones que no son otra cosa que juicios de valor.

Frente a esta corriente se manifiesta la doctrina objetiva de los valores, siendo Scheler (1941) uno de sus representantes, para Scheler, los valores tienen una existencia real, independiente y anterior al sujeto que valora, e incluso al objeto en que residen. La belleza, por ejemplo, no se extrae de las cosas bellas, sino que es un valor objetivo, anterior a dichas cosas, aunque resida en ellas. Durkheim (citado por Gonzáles, 1968) decía; Que a mí me guste un paisaje, se trata de algo que a mí me ocurre. Pero la situación varía por completo si yo digo que un cierto paisaje tiene una gran belleza. En este caso yo atribuyo un carácter objetivo a las cosas, con independencia de mi propio gusto. Decir que me gusta un cuadro, enuncia un hecho referido a mi inclinación subjetiva; decir que el cuadro es bello, o que es mejor o peor que otro, indica un juicio de valor, por el cual atribuyo una cualidad objetiva al cuadro en cuestión. En este sentido, y sólo en este sentido, se puede decir que los valores tienen la misma objetividad que las cosas.

Para el economista sueco Myrdal (citado por Gonzáles, 1968), la ciencia social ha de ir ligada a consideraciones de valor. Para nuestras investigaciones necesitamos partir de puntos de vista, y éstos suponen valoraciones. Desde esta perspectiva, una ciencia social “desinteresada” es algo carente de sentido que, a su juicio, nunca existió, ni podrá existir. El historiador elabora su ciencia partiendo de unos criterios selectivos que vienen determinados por referencia a unos valores concretos. El historiador se verá obligado a extraer de entre la muchedumbre de hechos aquellos que le parecen “importantes” o “significativos”, cosa que sólo puede hacerse de acuerdo con una serie de valores previos para decidir qué es lo importante o significativo.

Weber (citado por Gonzáles, 1968) se esfuerza en mostrarnos la necesidad de distinguir entre conocer y emitir un juicio y cumplir con el deber científico, que consiste en ver la verdad de los hechos, independientemente de la defensa que hagamos de nuestros propios ideales. Una cosa es utilizar los valores como marco de referencia para el análisis científico, y otra, muy distinta, proponer en nombre de la ciencia veredictos inapelables sobre diversas concepciones del mundo que a uno le gustan o interesan. El científico puede- y necesita- referirse a los valores; pero el científico, cuando elabora su ciencia, no debe incluir sus propias valoraciones al estudiar los hechos. Está claro, por tanto, que la objetividad científica perseguida por Weber es una objetividad para la elaboración científica de una parte de la realidad, seleccionada previamente en función de unos determinados valores. No tiene sentido, pues, hablar de una ciencia sin supuestos previos. La forma de elegir un tema, los motivos por los cuales llega a ser objeto de la preocupación del científico, no deberían influir para nada en el posterior proceso de la investigación. Puede y debe hacerse una selección temática en virtud de los valores que estimemos vigentes. Pero, llegados a este punto, debemos plantearnos la necesidad de una metodología que conduzca a resultados lo más objetivos posibles.

Nosotros consideramos que los juicios de valor emitidos en el proceso contable, se enmarcan dentro del ámbito de la investigación y conocimiento científico, cuando el contador mide una propiedad, planta y equipo a valor razonable, en el fondo lo que está haciendo es emitir un juicio de valor, que inicialmente es subjetivo al considerar si la medición es al costo o a valor razonable, teniendo como fundamentación teórica al marco conceptual de la información financiera, pero que una vez elegida la base o método de medición el contador o profesional que realiza la tasación y estima la vida útil del activo lo hace teniendo en cuenta un planteamiento teórico y una metodología que conduzca a resultados lo más objetivos posibles, que nos refleje fielmente el valor monetario del activo a una fecha determinada. En gran medida, los informes financieros se basan en estimaciones y juicios de valor en lugar de representaciones exactas, pero para que esas estimaciones, y juicios de valor formen parte del conocimiento científico, los hallazgos, resultados y generalizaciones científicas que de ellas se deriven deben ser razonablemente las mismas en todos los casos, debiendo ser reconocidos como válidos y tener aceptación por todos los contadores, empresas, inversores, prestamistas, clientes y toda la comunidad interesada en la información que emite la ciencia contable, es en este sentido que la información contable adquiere el carácter de objetividad científica. Desde esta perspectiva, la ciencia contable e incluso las ciencias naturales sin juicios de valor es algo carente de sentido que, a nuestro juicio, nunca existió, ni podrá existir. Las ciencias naturales necesitan de

supuestos previos antes de iniciarse una investigación científica. Mario Bunge nos dice que la observación e interpretación de datos requiere el uso de teorías. No se observa el mundo ni se actúa sobre él sin una idea, más o menos precisa, acerca del objetivo que se persigue mediante esa observación o actividad, ni sin una idea acerca de cómo son o funcionan las cosas.

4.3 Determinar si los juicios de valor emitidos en el proceso contable, se encuentran respaldados por una fundamentación teórica contable.

Los profesionales de la ciencia contable al reconocer y medir las cuentas por cobrar, existencias e intangibles de las empresas estudiadas, utilizan definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones o juicios de valor. Si bien es cierto, hemos dejado por sentado que los juicios de valor emitidos en el proceso contable, se enmarcan dentro del ámbito de la investigación y conocimiento científico, sin embargo, pensamos que estos juicios de valor tienen un precario e incipiente desarrollo y respaldo epistemológico contable. Los juicios de valor emitidos en el proceso contable tienen como fundamentación teórica el Marco Conceptual de la Información Financiera y se encuentran respaldados por normas contables expresadas en las Normas Internacionales de Contabilidad- NIC y Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF. A su vez las NIC y las NIIF tienen como fundamento teórico a la teoría contable patrimonial de Mattessich, quien ha establecido la existencia de tres axiomas, ocho teoremas, diecisiete definiciones, siete requisitos, ocho términos primitivos y diecinueve supuestos básicos. Sin embargo, no se encuentra en la teoría contable patrimonial, fundamento epistemológico de la ciencia contable, axiomas o postulados, teoremas y principios que sirvan de fundamento teórico a los juicios de valor, contemplados en el Marco Conceptual de la Información Financiera, las NIC y NIIF. Este fundamento teórico tampoco se encuentra en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Por consiguiente, las definiciones y bases de medición como: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, costo amortizado, y otras estimaciones tienen como única fundamentación teórica contable al Marco Conceptual para la información Financiera, hecho que configura, como ya lo hemos dicho, un precario e incipiente respaldo teórico contable de los juicios de valor, lo que hace, desde nuestro punto de vista, que la contabilidad sea una ciencia social incipiente en proceso de construcción de una fundamentación epistemológica sólida.

Consideramos que las normas contables para la preparación de estados financieros, NIC y NIIF, incluido el marco conceptual de la información financiera y los principios de contabilidad generalmente aceptados es una parte de la teoría contable. Para María Wirth (1999), las normas contables para la preparación de informes externos conforman una de las más importantes y desarrolladas hipótesis instrumentales orientadas hacia objetivos específicos. Según Roberto Vásquez y Claudia Bongianino (2008), un procedimiento bastante generalizado a partir de los años ochenta ha sido concebir a la contabilidad a partir de las normas contables, analizándolas en detalle y aplicándolas a una serie de situaciones usualmente tomadas de la realidad, generalizando sus conclusiones. De este modo, se aprende a contabilizar pero no se aprende Contabilidad. Se siguen procedimientos mecánicos pero no se conocen los fundamentos conceptuales sobre los que se apoya la norma que se aplica, por más que la misma sea utilizada correctamente.

Por otra parte, se confunde la Teoría Contable, los fundamentos, con la norma que se refiere a la práctica contable. Consideramos que la contabilidad como ciencia tiene que ir creciendo, ser mucho más que elaboración y presentación de Estados Financieros. La contabilidad como ciencia tiene que basarse en los Estados Financieros para proporcionar con mayor claridad y certeza, una visión de futuro de las organizaciones empresariales. Si la contabilidad pretende seguir creciendo como ciencia, tiene que utilizar necesariamente con más frecuencia, juicios de valor; estimaciones, supuestos y proyecciones, que permitan proporcionar con mayor claridad y certeza, una visión de futuro a las organizaciones empresariales, cumpliendo con uno de los rasgos de la ciencia, la predictibilidad. Es claro aquí que lo que se le exige a la ciencia contable no es tanto una descripción ajustada a la realidad sino una predicción de lo que sucederá en el futuro. Marcelo Resico (2003), nos dice, para que una teoría adquiera un status científico tiene que dar una predicción: "Su performance será juzgada por la precisión, el alcance, y la conformidad con la experiencia de las predicciones que hace posible.

El presente trabajo de investigación pretende, a través de demostrar que en el quehacer contable, los profesionales de la ciencia contable emiten juicios de valor, los mismos que se enmarcan dentro del ámbito de la investigación y conocimiento científico, y partiendo de ello, teniendo como orientación

el enfoque epistemológico racionalista- normativo, establecer un nuevo concepto fundamental en la teoría contable, el concepto de “JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS”, base epistemológica que servirá de respaldo teórico contable a todas las hipótesis instrumentales y reglas tecnológicas que llevan inmersos juicios de valor (estimaciones, proyecciones, supuestos).

4.4 Fundamentar y esbozar un nuevo concepto fundamental en la Teoría Contable, “LOS JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS”.

Mattessich (1995), sostiene, que la finalidad de la Contabilidad es pragmática, y que consiste en brindar un servicio de información acerca de los recursos que controla una organización para el logro de sus objetivos y de la forma de medir el desempeño. El cumplimiento de esta finalidad implica para la teoría contable no solo el estudio de una parte de la realidad física y social (aspecto descriptivo de la teoría contable), sino también la necesidad de establecer hipótesis instrumentales o reglas tecnológicas que, desde el punto de vista epistemológico, son enunciados imperativos o prescriptivos. El carácter normativo o prescriptivo no está determinado por la existencia de un conjunto de criterios y reglas acordados en mayor o menor medida por la profesión y/u otros organismos de control, que regulan la preparación de los estados contables de publicación. **La teoría contable es prescriptiva o normativa para la preparación de cualquier tipo de información porque establece reglas tecnológicas que aspiran a relacionar medios y objetivos de la manera más eficiente** (Mattessich 1995). Sin embargo; la teoría contable enriquecida y profundizada por el pensamiento de Mattessich carece de uno de los conceptos fundamentales, base epistemológica que servirá de respaldo teórico contable a todas las hipótesis instrumentales y reglas tecnológicas que llevan inmersos juicios de valor, este concepto fundamental es “LOS JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS”, que se pretende aportar a la teoría contable a través del presente trabajo de investigación.

El criterio condicional de los juicios de valor está relacionado a dos aspectos:

- a) Los juicios de valor son condicionados ya que no especifica cómo deben actuar los contables (aspecto normativo), ni tampoco cómo actúan en sentido absoluto (aspecto descriptivo – positivo), sino cómo deberían actuar los contables para alcanzar determinados fines (teoría condicional –normativa de Mattessich).
- b) Para que estos juicios de valor sean considerados parte de la teoría contable están condicionados a procurar la máxima objetividad científica en nuestras investigaciones, esto se logra con un planteamiento teórico y una metodología que conduzca a resultados lo más objetivos posibles, reconocidos como válidos y de aceptación generalizada por todos los entes interesados en la información que emite la ciencia contable, permitiéndonos llegar a generalizaciones y predicciones.

Kelsen (citado por Mattessich, 2003), afirma que «toda norma es válida sólo de manera condicional ». Las palabras de Kelsen recuerdan, además, que toda teoría normativa debe especificar claramente las condiciones bajo las cuales puede ser considerada válida o aceptable.

Si bien es cierto seguimos la línea doctrinaria de Matessich, sin embargo pensamos que la finalidad de la contabilidad consiste en brindar un servicio de información más completo, que no solamente se limita a informar de los recursos que controla la organización y de la forma de medir el desempeño de tales recursos, como la define Matessich, sino fundamentalmente la ciencia contable la definimos como la CIENCIA DE LA INFORMACION QUE PERMITE DETERMINAR EL VALOR DE UNA EMPRESA A TRAVEZ DEL ANALISIS FUNDAMENTAL DE LA INFORMACION ECONOMICA FINANCIERA PLASMADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. Esta definición de la ciencia contable considera los Estados Financieros medios y no fines de la contabilidad. Al Análisis Fundamental, como el método de analizar la información existente en la realización de pronósticos de futuro, determinando cuáles son las variables contables fundamentales y a partir de estos pronósticos, realizar una valoración. Los modelos de valoración permiten realizar pronósticos de futuro. La contabilidad es ciencia porque tiene un contenido teórico, un campo de actuación, un procedimiento metódico, un lenguaje propio, su conocimiento es universal, descriptivo, explicativo y predictivo, para este último carácter, es fundamental el concepto epistemológico de juicios de valor condicional. Como ya se ha dicho, lo que se le exige a la teoría contable no es tanto una descripción ajustada a la realidad sino una predicción de lo que sucederá en el futuro. Su performance será juzgada por la precisión, el alcance, y la conformidad con la experiencia de las predicciones que hace posible”. Aquí

se define otro rasgo esencial de lo que debería ser la ciencia contable, y es que debería tener un uso predictivo, más que descriptivo, y en este sentido se produce una traslación de un criterio de validez centrado en la verdad a un criterio más vinculado con la utilidad de la teoría (Marcelo Resico, 2003). Se desprende de lo anterior que tanto la teoría en general como sus elementos más importantes, sus hipótesis y sus supuestos comparten este carácter instrumental. Serán tomados entonces no en sí mismos, por su realismo intrínseco, sino en la medida en que se revelan capaces de proveer predicciones acertadas: la cuestión relevante a preguntarse acerca de los juicios de valor de una teoría no es si son descriptivamente “realistas”, puesto que nunca lo son, sino si son aproximaciones suficientemente buenas para el objetivo propuesto. Es decir que los supuestos naturalmente pasan estar en función de una finalidad instrumental y por lo tanto el criterio de si son buenos o no, no radica tanto en su correspondencia con la realidad, sino en la medida que se ajustan a nuestro propósito estipulado de antemano (Marcelo Resico, 2003).

V. CONCLUSIONES

1. Está demostrado que los Contadores Públicos, en el proceso contable de elaboración de información financiera de las organizaciones peruanas emiten juicios de valor.
2. Se ha determinado que los juicios de valor emitidos en el proceso contable, se enmarcan dentro del ámbito del conocimiento científico.
3. Se ha determinado que los juicios de valor emitidos en el proceso contable, tienen un precario e incipiente desarrollo y respaldo epistemológico contable.
4. Se establece un nuevo concepto fundamental en la teoría contable, el concepto de “JUICIOS DE VALOR CONDICIONADOS”, base epistemológica que servirá de respaldo teórico contable a todas las hipótesis instrumentales y reglas tecnológicas que llevan inmersos juicios de valor.
5. Si la contabilidad pretende seguir creciendo como ciencia, tiene que utilizar necesariamente con más frecuencia, juicios de valor; estimaciones, supuestos y proyecciones, que permitan proporcionar con mayor claridad y certeza, una visión de futuro a las organizaciones empresariales, cumpliendo con uno de los rasgos de la ciencia, la predictibilidad.
6. Definimos a la contabilidad como la CIENCIA DE LA INFORMACION QUE NOS PERMITE DETERMINAR EL VALOR DE UNA EMPRESA A TRAVEZ DEL ANALISIS FUNDAMENTAL DE LA INFORMACION ECONOMICA FINANCIERA PLASMADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. Esta definición de la ciencia contable considera los Estados Financieros medios y no fines de la contabilidad.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más profundo agradecimiento a la plana docente de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo, por hacer posible la realización del presente artículo científico.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APAZA, M. (2015). *Adopción y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Instituto Pacífico SAC. Primera Edición; Lima.
- CASAL, R. y VILORIA, N. (2002). *La Corriente Positivista y su Influencia en la Ciencia Contable. Actualidad Contable Faces*, Vol.5; Universidad de los Andes, Mérida – Venezuela; Pp. 7-22.
- CAÑIBANO, L. (1979). *Teoría actual de la Contabilidad*. Madrid: Ediciones ICE. Segunda edición
- CHAVEZ, P. (2008). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Editorial Pearson Educación, 4ta Edición. Pp.205-2008.
- FERNANDEZ, P. (2008). *Métodos de valoración de empresas*. Barcelona: Universidad de Navarra. Pp. 1-49

- GONZÁLES, L., (1968). **Juicios de valor, ideologías y ciencia social**. Revista Estudios Políticos N° 159-160, pp. 5-36. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZALO, J., y TUA PEREDA, J. (1988). **Introducción a la contabilidad internacional**. Madrid: Instituto de planificación contable.
- MATTESSICH, R. (2003). **El desafío de la teoría condicional-normativa**. Vancouver: University of British Columbia; Revista Partida Doble N° 144, Pp. 104-119.
- MATTESSICH, R. (1995). **Crítica de la contabilidad**. Londres: Quorum books
- MEJIA, E. (2004). **Introducción al pensamiento contable de Richard Mattessich**. Armenia: Universidad de Quindío ; Pp. 65-83
- MORA, A. (1993). **El contenido informativo de los datos contables para las decisiones de inversión**. (Tesis doctoral) Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid. Pp.30.
- PISCOYA, L. (2007). **El proceso de la investigación científica**. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Primera Edic.Pp.37-41
- POPPER, k. (1997). **En defensa de la ciencia y la racionalidad**; Barcelona: Ediciones Paidós. 1ra.Edición; Pp.89-112
- RESICO, M. (2003). **Ciencia Económica y Juicios de Valor**. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Pontificia Universidad Católica de Argentina. Serie C/ Número 2. Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires.
- SANCHEZ, H., y REYES, C. (1996). **Metodología y diseños en la investigación científica**. Lima: Editorial Mantaro. Pp.33-37
- TUA, J. (1991). **La investigación empírica en contabilidad. La Hipótesis de eficiencia del mercado**". Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- VASQUEZ, R y BONGIANINO, C. (2008). **Principios de Teoría Contable**. Buenos Aires: Aplicación Tributaria. 1ra. Edición; Pp. 5-13
- WIRTH, M. (1999). **Posible contribución de la teoría contable para la determinación del valor de una empresa**. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.